



Oferta Pública de Adquisición iniciada por Grupo Aeroméxico para implementar el proceso de desliste de sus acciones ante la Bolsa Mexicana de Valores y posterior cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores

Ciudad de México, México, a 10 de octubre del 2022. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. (“Aeroméxico” o la “Compañía”) (BMV: AEROMEX), informa, en seguimiento a sus eventos relevantes de 10 de junio, 28 de junio y 11 de julio del 2022, que en esta fecha la Comisión Nacional Bancaria y de Valores le otorgó autorización para iniciar una Oferta Pública de Adquisición de acciones en efectivo por hasta 11,535,328 acciones nominativas, liberadas, Serie Única, representativas del actual capital social de Aeroméxico (las “Acciones”), en términos del artículo 108, fracción I, inciso (b), de la Ley del Mercado de Valores, con el objeto de llevar a cabo el desliste de todas sus acciones ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la “Oferta”), y, en su oportunidad, la subsecuente cancelación de la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el Registro Nacional de Valores, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 27 de junio del 2022 (la “Asamblea”). En tal sentido, Aeroméxico ha publicado y hecho del conocimiento del público inversionista el correspondiente aviso de inicio de periodo de la Oferta, el cual estará abierto del 11 de octubre al 8 de noviembre del 2022.

Conforme a lo previamente informado por la Compañía, la Oferta, así como la posterior cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores de las acciones emitidas por Aeroméxico, se realiza en cumplimiento a las obligaciones contractuales asumidas por Aeroméxico con sus anteriores acreedores, hoy accionistas de la Compañía, durante su proceso de reestructura ordenada bajo el Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos de América (el “Procedimiento de Reestructura”), así como a la autorización y resolución adoptada por la Asamblea.

La Compañía ofreció adquirir sólo las Acciones, esto es hasta 11,535,328 acciones, toda vez que diversos accionistas se obligaron contractualmente con la Compañía a **no** participar en dicha oferta pública de adquisición, por lo que, para efectos exclusivamente de su participación en dicha oferta, se considera a dichos accionistas como un grupo de control, al haber previamente convenido en no participar en la Oferta. Por lo tanto, las Acciones objeto de la Oferta (i) no son propiedad de los accionistas que mantienen control de la Compañía, ni (ii) propiedad de los accionistas que son parte de cierto Convenio de Derecho de Registro (*Registration Rights Agreement*) celebrado por la Compañía y la mayoría de sus accionistas en cumplimiento a las obligaciones asumidas por la Compañía en dicho Convenio, mismo que forma parte del Plan Conjunto de Reestructura (*Joint Plan of Reorganization*) aprobado por la Corte de Quiebras de los Estados Unidos de América bajo el Procedimiento de Reestructura.

El presente Evento Relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de la Compañía y su Administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. La Compañía usa palabras como “creer”, “anticipar”, “planear”, “esperar”, “pretender”, “objetivo”, “estimar”, “proyectar”, “predecir”, “pronosticar”, “lineamientos”, “deber” y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. La Compañía advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. La Compañía no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Acerca de Grupo Aeroméxico Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190 de última generación. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 20 años y ofrece conectividad en más de 170 países, a través de las 19 aerolíneas socias. Aeroméxico creó e implementó un Sistema de Gestión de Salud e Higiene (SGSH) para proteger a sus clientes y colaboradores en todas las etapas de su operación.

www.aeromexico.com www.skyteam.com